

FIRMADA.



**MEMORIA DESCRIPTIVA  
AUTORIZACIÓN DE USO  
EXCEPCIONAL PROVISIONAL**

**ACTUACIÓN**

Memoria Descriptiva para la obtención de una  
Autorización de Uso Excepcional Provisional

**Arquitecto Técnico**

FRANCISCO JAVIER BRIZ SÁNCHEZ  
Nº COLEGIADO 1443 COATSA

MEMORIA DESCRIPTIVA

PLANOS

MEMORIA DESCRIPTIVA

MD.1 OBJETO

MD.2 AGENTES

MD.3 INFORMACIÓN PREVIA

MD.4 DESCRIPCIÓN DEL USO Y LAS NECESIDADES

## MD.1 OBJETO

El objeto de la presente documentación es la definición de las instalaciones existentes para la tenencia de animales de compañía en la Parcela sita en Camino De Otero S/N, en Alba de Tormes (Salamanca).

El trabajo ha sido encargado por el propietario de la parcela D. Florencio Nicolás Cortes Barrios.

Dicha documentación es redactada por el D. Francisco Javier Briz Sánchez, Arquitecto Técnico colegiado Nº1443 del COAATSA.

## MD.2 AGENTES

### PROMOTOR

NOMBRE FLORENCIO NICOLÁS CORTES BARRIOS  
DIRECCIÓN CAMINO DE OTERO S/N  
LOCALIDAD ALBA DE TORMES, SALAMANCA 37800  
NIF 51063313-R

### ARQUITECTO TÉCNICO

NOMBRE FRANCISCO JAVIER BRIZ SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN C/OLMOS 7, 3ºB  
LOCALIDAD SALAMANCA, 37005  
NIF 07973946-F

## MD.3 INFORMACIÓN PREVIA

### 3.1.- ANTECEDENTES Y EMPLAZAMIENTO

El inmueble objeto de la adecuación, se encuentra en el Camino de Otero S/N, del municipio de Alba de Tormes en la provincia de Salamanca.



**DATOS DEL INMUEBLE**

DIRECCION	CAMINO DE OTERO S/N
LOCALIDAD	ALBA DE TORMES (SALAMANCA)
C.P.	37800
SUPERFICIE	1962,28m2

**DATOS DE LA FINCA**

REFERENCIA CATASTRAL	7523302TL8272S0001YB
----------------------	----------------------

La parcela objeto de esta documentación se encuentra situada en la zona noroeste del municipio de Alba de Tormes, tiene forma DE polígono irregular y se encuentra a las afueras del municipio.

En el "Plano 1: Situación y Emplazamiento" se hace referencia de modo gráfico al emplazamiento del inmueble, pudiendo comprobarse la situación exacta.

**3.2.- ESTADO ACTUAL**

Actualmente la parcela tiene un uso de residencial vivienda, dividiéndose la misma en la propia vivienda unifamiliar de unos 192,20m<sup>2</sup>, además de un garaje de 53,26m<sup>2</sup>, completándose el resto de la parcela con distintas zonas ajardinadas, piscina, y construcciones de menor entidad, como porches y cuartos de instalaciones o almacén.

La parcela se desarrolla en diferentes alturas, conforme se acerca al río, accediendo a las distintas zonas mediante escaleras.

**MD.4 DESCRIPCIÓN DEL USO Y NECESIDADES**

A continuación se procede con la descripción de las instalaciones ejecutadas para el cuidado y mantenimiento de los animales domésticos y de compañía propiedad del promotor.

**Cabe destacar, que el objetivo de estas instalaciones son única y exclusivamente el cuidado y mantenimiento de los animales de compañía y la colección privada. En ningún caso, se emplearán para la reproducción, venta, o exposición pública o privada que pudiera suponer una actividad con ánimo de lucro. Todos los animales son procedentes de la cría en cautividad, y cuentan con su documentación en regla, a disposición de los organismos competentes.**

En primer lugar se enumerarán las distintas especies en propiedad del promotor.

**- Aves**

- Águila Chrysaetos
- Buteo Jamaicensis
- Parabuteo Unicinctus
- Buteo Regalis

- Falcon
- Accipitridae
- Bubo Bubo
- Tyto Alba
- Aquila Fasciatus
- **Tenencia de perros**
  - Galgos
  - Pastor Alemán
  - Mastines Españoles
  - Cruces
- **Otros mamíferos**
  - Hurones

A continuación se procede con la descripción de las instalaciones ejecutadas para el cuidado y mantenimiento de los animales domésticos y de compañía propiedad del promotor.

- Zona para perros
- Zona de recogida de residuos y desechos
- Zona de Lazareto o cuarentena
- 21 instalaciones para aves rapaces de distintas superficies.
- Alcaradas y peanas con posaderos y sistema de riego para baños.

Todas estas instalaciones quedan representadas y acotadas en los planos que acompañan a esta memoria.

La zona de perros consistente en las dos principales zonas ajardinadas de consta la vivienda.

En la zona sur de la parcela, se encuentra el área de recogida de residuos.

La zona de cuarentena o lazareto, se ubica en una antigua zona de almacén, ejecutada originalmente con el resto de la obra, y actualmente habilitada para este cometido.

Las 21 instalaciones en las que se ubicarán las distintas aves, se colocan en tres núcleos principales, en las zonas norte, este y sureste de la parcela.

Estas instalaciones son de carácter provisional y de escasa entidad constructiva, estando ejecutadas con postes y travesaños de madera de distintas secciones y malla de simple torsión. En su mayoría, las instalaciones se completan con elementos de fábrica existentes, como vallas o muretes de la parcela.

La mayoría de estas instalaciones serán desmontadas cuando las aves se lleven a un Parque de Interpretación de la Naturaleza actualmente en fase de Proyecto.

## **PROGRAMA DE MANEJO DE ANIMALES Y BIENESTAR ANIMAL**

Las instalaciones se limpiarán y desinfectarán con productos adecuados para evitar contaminar. La grava se limpiará de manera natural con agua a presión y se dispondrá de una zona donde se retirarán los excrementos para su posterior compostaje.

Se dispondrá de útiles suficientes para la limpieza y desinfección como para no mezclar los de una especie con otra evitando contagios cruzados.

Todos los animales seguirán programas de desparasitación interna y externa, vacunación según sus necesidades, así como desinsectación de su hábitat.

La alimentación de todas las especies será de origen documentado para evitar el contagio de enfermedades o parasitosis.

Se dispondrá del material necesario para el manejo de las distintas especies de manera que no sufran durante su manipulación o traslado y el personal dispondrá de las instrucciones necesarias para garantizar el bienestar animal.

Se vacunará a los mamíferos que lo requieran para evitar infecciones víricas. Todos serán desparasitados.

Las aves serán desparasitadas interna y externamente. Ante cualquier brote de infección serán trasladadas a la zona de cuarenta o lazareto.

En Salamanca a 02 de marzo de 2020

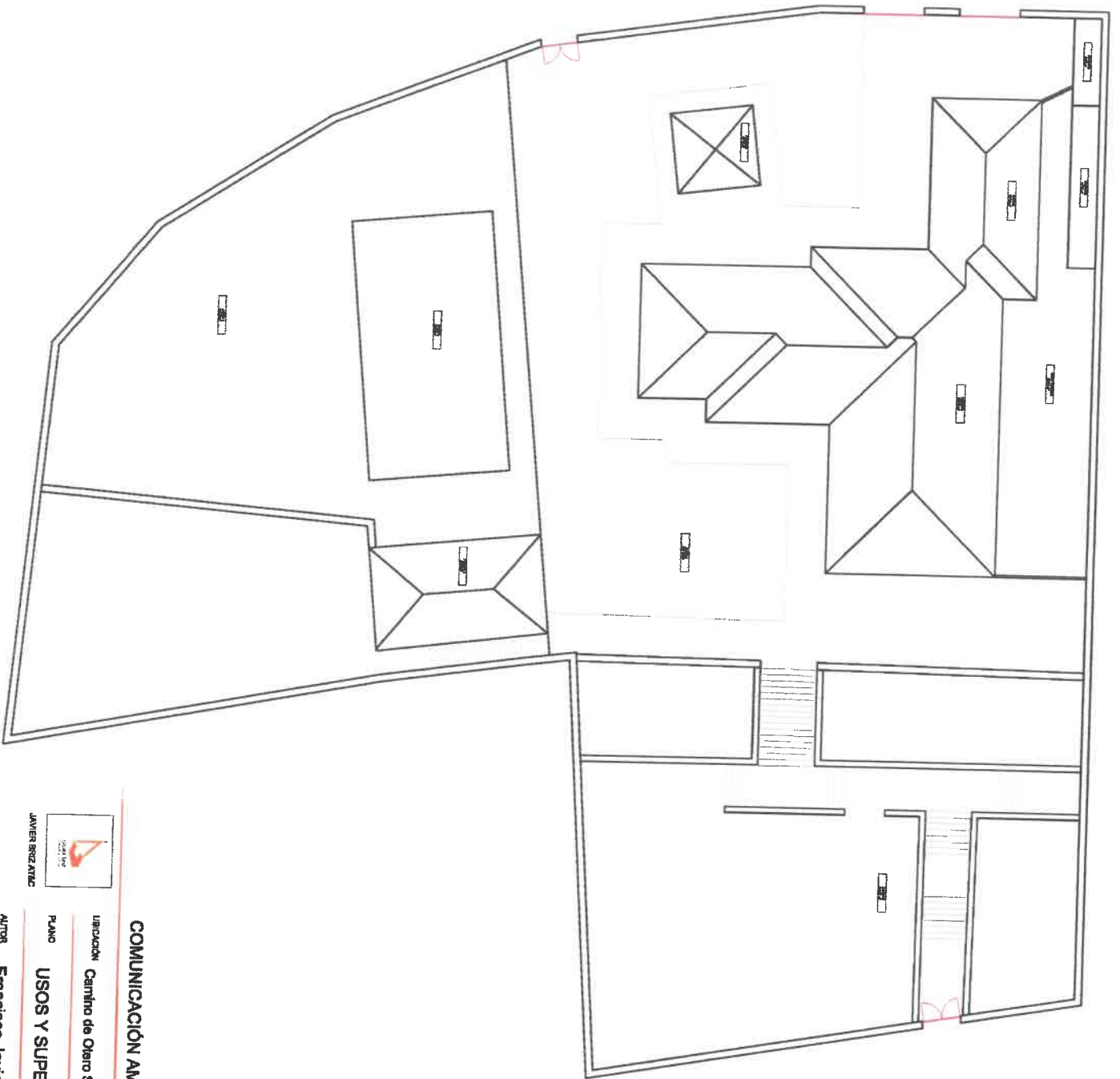


Fdo.: Francisco Javier Briz Sánchez









**COMUNICACIÓN AMBIENTAL EN ALBA DE TORMES**

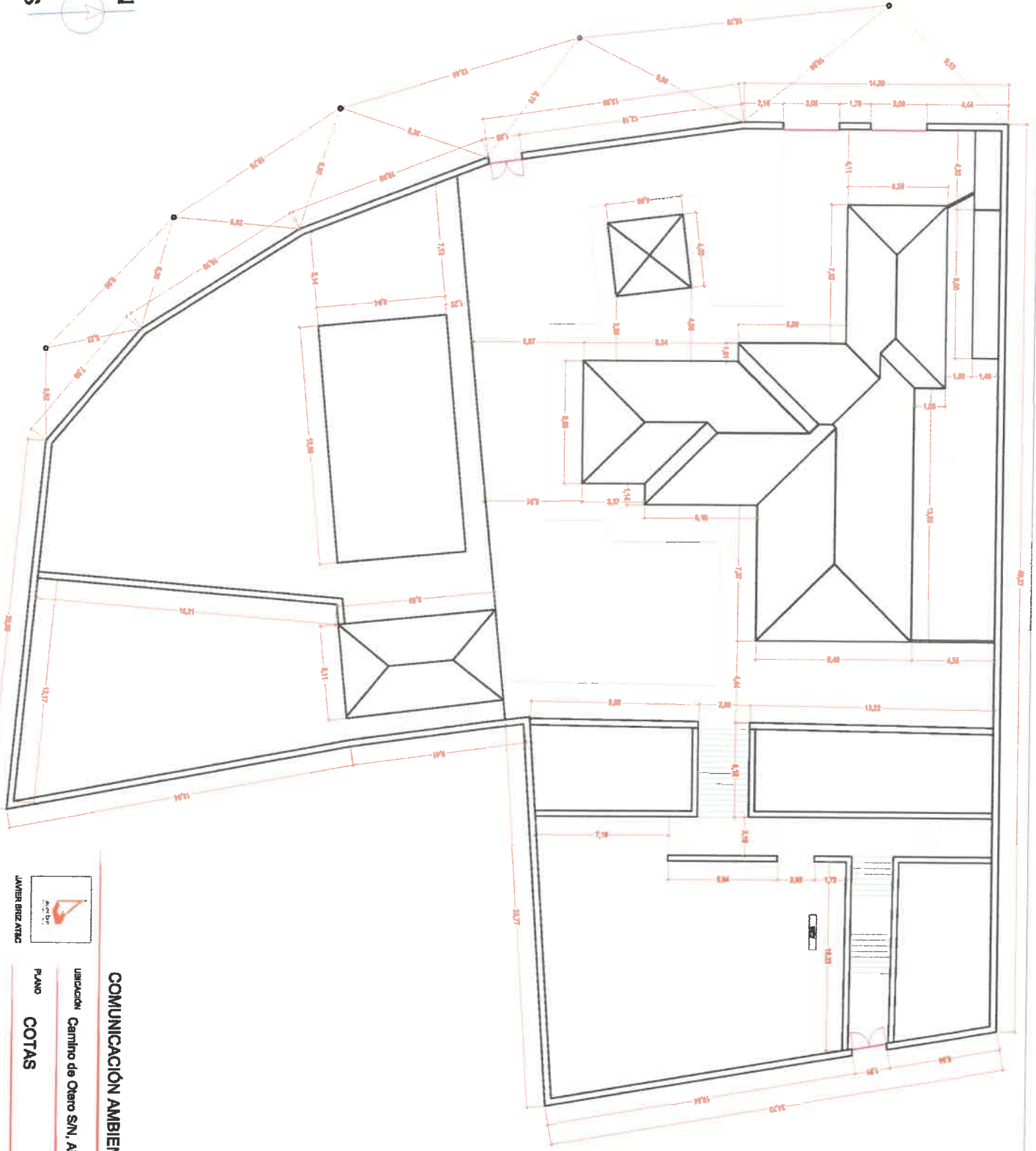
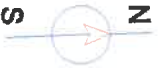
Ubicación: **Camino de Otero S/N, Alba De Tormes (Salamanca)** fecha: **26/02/2020**

PLANO **USOS Y SUPERFICIES** ESCALA **1/200** Nº PLANO **02**

AUTOR **Francisco Javier Briz Sánchez**



JAVIER BRIZ ARCHITECT



**COMUNICACIÓN AMBIENTAL EN ALBA DE TORMES**

Ubicación: Camiño de Otero S/N, Alba De Tormes (Salamanca) Fecha: 26/02/2020

PLANO COTAS ESCALA 1/200 Nº PLANO 03

AUTOR Francisco Javier Briz Sánchez



JAVIER BRIZ ARTEC



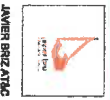
INSTALACIONES	
1, 3	BUHOS
2	PIGARGO
4, 6	HALCONES
5, 7	HARRYS
8	AGUILA
9, 10	BUHOS
11, 12, 13, 14	AGUILAS
15, 16, 17, 18	AGUILAS
19, 20, 21	AGUILAS
A	LAZARETO
B	RESIDUOS
C, D	PERROS

**COMUNICACIÓN AMBIENTAL EN ALBA DE TORMES**

Ubicación: Carrilino de Otero S/N, Alba De Tormes (Salamanca) Fecha: 26/02/2020

PLANO RECINTOS ANIMALES ESCALA 1/200 Nº PLANO 04

AUTOR Francisco Javier Briz Sánchez



JAVIER BRIZ ATIC